



### Resolución de concesión provisional de ayudas

**Primero:** Con fecha 26 de septiembre de 2024 se publicó convocatoria de título "Convocatoria de ayudas para la difusión de la investigación del Departamento de Filosofía, Antropología, Sociología y Estética de la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM) en publicaciones, congresos, jornadas y talleres científicos. Año 2024. Fase 2." (BDNS Identif. 786558) de fecha 20 de septiembre de 2024.

**Segundo:** Con fecha 16 de octubre de 2024, se ha reunido la comisión prevista en la convocatoria encargada de valorar las solicitudes presentadas y emitir la propuesta de concesión provisional de ayudas.

Teniendo en cuenta todo lo anterior,

#### RESUELVO:

Adjudicar las ayudas previstas en la convocatoria a las/os beneficiarias/os que aparecen recogidos en el anexo I de esta resolución, según las condiciones indicadas en la convocatoria.

Publicar en el anexo II el listado de solicitudes excluidas, indicando el motivo de exclusión

Se establece un plazo de tres días a contar desde el día de la notificación de esta resolución para que los interesados puedan presentar alegaciones a la presente resolución. Las alegaciones se podrán presentar por los cauces previstos en la convocatoria para la presentación de solicitudes.

Si pasado el plazo establecido no se hubiese recibido ninguna alegación, este órgano procederá a elevar a definitiva esta resolución provisional.

Firmado en Albacete, en la fecha abajo indicada

El Rector  
P.D. (Resolución de 23/12/2020, DOCM de 05/01/2021)  
El Vicerrector de Política Científica  
de la Universidad de Castilla-La Mancha  
ANTONIO MAS LÓPEZ

ID. DOCUMENTO	v1dGG0oTq4	Página: 1 / 2	
FIRMADO POR	MAS LOPEZ ANTONIO	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
		17-10-2024 12:09:57	
 v1dGG0oTq4			



**ANEXO I  
RELACIÓN DE BENEFICARIAS/OS**

Nombre y apellidos	Modalidad	Cuantía (€)
Oliva Santiago, Luz	B	847,76
López Fernández, Sandra	B	940,16
Sánchez Pérez, Carme	B	230,00
Sanjuan Villa, Ruth	B	711,27
Juste de Ancos, Rubén	B	638,40
Flores Martos, Juan Antonio	B	454,88
Escutia Domínguez, Ignacio	B	851,65
Vicente Vicente, María José	B	325,88

**ANEXO II  
RELACIÓN DE EXCLUIDOS/AS**

Nombre y apellidos	Causa de la exclusión
NO HAY EXCLUIDOS/AS	

ID. DOCUMENTO	v1dGG0oTq4	Página: 2 / 2	
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
MAS LOPEZ ANTONIO		17-10-2024 12:09:57	
 v1dGG0oTq4			